

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 2246** *Anuncio del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por el que se notifica a "ASOCIACIÓN TXIRLORA", Resolución de 25 de octubre de 2013, del Director General del INAEM, por la que se declara la procedencia del reintegro total de la subvención concedida en 2012 al citado beneficiario, expediente número 03010/7/2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación ordinaria en su último domicilio conocido, por medio del presente anuncio se notifica a "ASOCIACIÓN TXIRLORA", Resolución de 25 de octubre de 2013, del Director General del INAEM, por la que se declara la procedencia del reintegro total de la subvención concedida en 2012 al citado beneficiario, expediente número 03010/7/2012, por un importe total de 6.318,70€, que comprende, 6.000€ de capital inicial más los intereses legales de demora devengados desde la fecha de pago de la subvención hasta la fecha de acuerdo de la procedencia del reintegro y que ascienden a la cuantía de 318,70€.

La presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo establecido en los artículos 109, 116 y 117 de la Ley 30/1992, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La resolución que se notifica no se publica en su integridad, al amparo de lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992. El texto íntegro de aquella y el resto de los documentos obrantes en el expediente se encuentran a disposición del beneficiario en la sede de la Subdirección General de Teatro del INAEM, sita en la Plaza del Rey n.º 1 (sexta planta) de la villa de Madrid.

Madrid, 13 de enero de 2014.- La Subdirectora General de Teatro, Cristina Santolaria Solano.

ID: A140001360-1